

Formato de la Posición Institucional¹

Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E001

Denominación del Pp: Prevención y Control de Enfermedades

Unidad Administrativa: Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Vigilancia Epidemiológica

Nombre del responsable de la Unidad: Titular Encargado: Dr. Ernesto Krug Llamas, Dra. Xóchitl Refugio Romero Guerrero.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones	1. Derivado de las adecuaciones que actualmente se están llevando a cabo, la recomendación que resulta es continuar con el término de estas: Actualización del diagnóstico y MIR del programa presupuestario.	Se acepta recomendación. Es muy importante que el Programa Presupuestario mantenga actualizado su diagnóstico y por tanto también la MIR del Programa en concordancia con las recomendaciones y áreas de oportunidad que se identifiquen derivado de las evaluaciones y revisiones realizadas al Programa.	Se continuarán con las gestiones de actualización de la MIR y diagnóstico. La última actualización de la MIR en el mes de marzo de 2023 remitida a través de correo electrónico para su revisión al Área de Monitoreo y Evaluación de Programas Presupuestarios del IMSS, y en cuanto al diagnóstico también tiene actualización por lo que pronto se enviará para revisión del Área de evaluación y de la SHCP y el CONEVAL.
Recomendaciones	2. Valorar la factibilidad de evaluaciones específicas orientadas a la calidad de los servicios que ofrece el Programa.	No se acepta la recomendación, pues con base en las atribuciones normativas, este tema podría consultarse con la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente.	Se sugiere remitir con base en las funciones sustantivas establecidas para la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente y de la División de Calidad Médica.
Recomendaciones	3. Se sugiere considerar la aplicación de encuestas de percepción sobre los aspectos de medicina preventiva para la mejora continua del servicio.	No se acepta la recomendación, pues este tipo de encuestas no es exclusiva de la Dirección de Prestaciones Médicas (DPM) o de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel (CUPN), sino que pertenece a otra Dirección Normativa.	Se sugiere que este elemento sea atendido por la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional.

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Estamos de acuerdo respecto a los resultados y procesos de la evaluación, así como con el desempeño del equipo evaluador. Respecto a la coordinación con el CONEVAL, se considera importante que se pueda identificar en las mismas su intervención, y que con ello se genere una retroalimentación más enriquecida y con diferentes enfoques respecto de los resultados y las recomendaciones emitidas para el Programa Presupuestario.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Estamos de acuerdo con los resultados de la evaluación, para el indicador de esperanza de vida al nacer, al ser un indicador anualizado, se considera congruente la apreciación debido a la Mortalidad por Covid 19. Con relación al indicador de Cobertura PrevenImss disminuyó debido a la inoportunidad en la emisión de los reportes locales por el Área de Informática Médica y Archivo Clínico, así como por el registro de información en fuentes primarias. Sin embargo, se benefició a poco más de 23 millones de derechohabientes en el año evaluado.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La evaluación, es una herramienta que permite identificar las áreas de oportunidad y generar mejoras en los procesos preventivos, que fortalecen al programa ante la presencia e incremento de las enfermedades crónico degenerativas en todos los grupos de edad de la población atendida del programa.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Consideramos que es una metodología bien establecida y sistematizada que permite que la evaluación, se lleve a cabo con transparencia.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

La labor que realiza el equipo evaluador es muy buena, debido a que las fichas y resultados reflejan su capacidad de análisis de la información y el conocimiento que tienen respecto de la metodología para realizar las evaluaciones de los Programas Presupuestarios, lo que permite que los resultados obtenidos, sean una herramienta muy útil para que los responsables del programa puedan apoyarse e identifiquen el comportamiento del mismo en el periodo evaluado.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Mediante el Módulo de Información para la Evaluación Específica del Desempeño (MEED) y el aplicativo del Inventario Coneval (INCO) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se facilita mucho la carga de información y siempre la retroalimentación emitida por la misma. Respecto a esta, es oportuna y objetiva, lo que facilita para el Área de Evaluación de la Institución la emisión de las Fichas de Monitoreo y Evaluación de los Programas Presupuestarios en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED).